EISENHOWER MIDDLE SCHOOL Student Handbook



Preparing the students of today for tomorrow...

Mr. Paul S. Gallagher, Principal

Ms. Christina LaMonica, Assistant Principal

Código de Conducta Estudiantil

Las normas y reglamentos son necesarios para el funcionamiento ordenado de la comunidad escolar. Es importante que los estudiantes reconozcan su responsabilidad de cumplir con las reglas de la escuela. En consecuencia, los estudiantes que no se ajusten a las normas y reglamentos escolares estarán sujetos a la política de normas disciplinarias progresivas.

Se requerirá que los estudiantes se comporten de una manera acorde con los niveles apropiados de madurez. Esto incluye demostrar el debido respeto a la autoridad, el cumplimiento de las normas y reglamentos escolares y las disposiciones de la ley que se aplican a la conducta de los menores de edad. El mal comportamiento no solo es indeseable en sus efectos sobre el individuo, sino que también es perjudicial para el propósito principal por el cual se establecieron las escuelas: brindar experiencias de aprendizaje significativas a todos los estudiantes. La Junta de Educación, la administración y el cuerpo docente del municipio de Roxbury han hecho todo lo posible para brindar una educación de calidad a todos los estudiantes.

Para aprovechar esta oportunidad, el estudiante debe estar dispuesto a aprender y comportarse aceptablemente. Con el fin de crear una atmósfera conducente al funcionamiento efectivo de todos los estudiantes, los estudiantes deben demostrar cortesía y respeto hacia el personal escolar y sus compañeros, respetar la propiedad escolar y evitar comportamientos que interrumpan una actividad grupal o periudiquen el funcionamiento de un clase o la escuela.

Los estudiantes son responsables de sus acciones incluso cuando estas acciones se toman mientras forman parte de un grupo. No se tolerará el comportamiento perturbador que moleste a los demás o que impida que otros aprendan.

Filosofía de la disciplina de Eisenhower

Nuestros maestros se esfuerzan por ser firmes, amables y consistentes. Su objetivo es crear aulas tranquilas, seguras y ordenadas, preservando la dignidad de cada niño.

Esto requiere un equilibrio constante de:

- las necesidades del grupo con las necesidades del individuo
- la necesidad de orden con la necesidad de movimiento y actividad
- ◆ La necesidad de que los maestros estén en control del salón de clases con la necesidad de que los estudiantes estén a cargo de sus propias vidas y aprendizaje.

Requiere tomarse el tiempo para enseñar a los niños cómo ser miembros contribuyentes de una comunidad de aprendizaje solidaria. La comunidad de aprendizaje de EMS reconoce que se establecen reglas para mantenernos seguros y garantizar que todos los estudiantes puedan aprender.

El mal comportamiento es visto como una oportunidad de aprendizaje. Como tal, los maestros serán los primeros en abordar la mayoría de los malos comportamientos de los estudiantes en el salón de clases. Cuando el mal comportamiento de un estudiante viola la ley, se vuelve crónico o pone en riesgo su seguridad o la de otros, la administración asignará las consecuencias descritas en la página siguiente (no necesariamente en orden de ocurrencia).

Teacher Warning (written or verbal) Advertencia del maestro (escrito o verbal)	Administrative Warning Restorative (written or verbal) Practices Advertencia Administrativa Restaurativa (escrito o verbal) Prácticas	Conference w/ Guidance Counselor Conferencia con consejera
Lunch Detention Almuerzo Detención	In School Suspension (ISS) Out of School Suspension (OSS) Suspensión en la escuela (ISS) Suspensión Fuera de la Escuela (OSS)	Other actions deemed appropriate by Administration Otras acciones que se consideren apropiadas por administración

INFRACCIONES DISCIPLINARIAS

Nota: Las sanciones que se indican a continuación indican la disciplina mínima que se implementará. Las infracciones no anotadas quedarán a discreción de la administración.

1. Insubordinación (Fracaso de seguir las directivas del personal escolar)

- Ofensa l: advertencia o redirección del maestro
- Ofensa 2: Detención durante el almuerzo, acciones restaurativas
- Ofensa 3: Suspensión en la escuela, acciones restaurativas
- Ofensa 4: Suspensión fuera de la escuela, acciones restaurativas

2. Comportamiento disruptivo/Uso de lenguaje inapropiado

- Infracción l: Amonestación Administrativa, prácticas restaurativas
- Ofensa 2: Múltiples detenciones durante el almuerzo, prácticas restaurativas
- Ofensa 3: Suspensión en la escuela, prácticas restaurativas
- Ofensa 4: Suspensión fuera de la escuela, prácticas restaurativas

3. Plagio/Falsificación/Trampa

- Ofensa l: Múltiples detenciones durante el almuerzo: El estudiante completará la tarea (o una tarea alternativa) por crédito reducido: inelegible para el cuadro de honor en el período de calificación actual
- Ofensa 2: Suspensión en la escuela: El estudiante completará la tarea (o una tarea alternativa) por crédito reducido: inelegible para el cuadro de honor en el período de calificación actual
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela: El estudiante completará la tarea (o una tarea alternativa) por crédito reducido: no elegible para el cuadro de honor en el período de calificación actual

4. Violación del código de vestimenta (consulte las pautas adjuntas en la página 14)

Ofensa l: Advertencia Administrativa/Cambio de Ropa

- Ofensa 2: Múltiples detenciones durante el almuerzo/cambio de ropa
- Ofensa 3: Suspensión en la escuela

5. Violación de dispositivos electrónicos / Violación de la política de uso aceptable

- Ofensa l: Advertencia del maestro. Confiscación del día
- Ofensa 2: Múltiples detenciones durante el almuerzo, confiscación y guardado para que los padres los recojan
- Ofensa 3: Suspensión en la escuela, confiscación y guardado para que los padres los recojan en la estación de policía después de que se presente una queja

6. Violación de la política de telefonía celular de EMS

- Ofensa l: Advertencia del maestro: El estudiante volverá a poner el teléfono en el casillero.
- Ofensa 2: Confiscación del maestro: El estudiante debe recoger el teléfono de la oficina al final del día
- Ofensa 3: Confiscación del maestro: El padre debe venir a recoger el teléfono Ofensa 4: El estudiante debe dejar su teléfono en la oficina todas las mañanas y recogerlo al salir del edificio.

7. Confrontaciones Físicas/Peleas*

Ofensa l: Suspensión dentro o fuera de la escuela (1-3 días), acciones restaurativas

- Ofensa 2: Suspensión fuera de la escuela (3-5 días), acciones restaurativas
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela (hasta 10 días), acciones restaurativas *Notificación a la policía según la gravedad del incidente

8. Robo

- Ofensa l: Múltiples detenciones durante el almuerzo: prácticas restaurativas
- Ofensa 2: Suspensión en la Escuela: prácticas restaurativas
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela: prácticas restaurativas

9. Confrontación Verbal/Amenazas/Intimidación (Estudiantes o Personal)

- Ofensa l: Múltiples detenciones durante el almuerzo, prácticas restaurativas
- Ofensa 2: Suspensión en la escuela, prácticas restaurativas
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela, prácticas restaurativas

10. Destrucción de propiedad/vandalismo/graffiti

- Ofensa l: ISS o OSS (1-3 días) y/o medidas restaurativas, si es posible
- Ofensa 2: Suspensión fuera de la escuela (3-5 días), medidas restaurativas, si es posible
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela (hasta 10 días), medidas restaurativas, si es posible *Informe policial/Cargos basados en la gravedad del incidente

11. Acoso/Intimidación/Intimidación/Prejuicio* (VER DESCRIPCIÓN A CONTINUACIÓN)

- Ofensa l: Múltiples detenciones durante el almuerzo, actividad de recuperación/aprendizaje de investigación
- Ofensa 2: Suspensión en la escuela, actividad de recuperación/aprendizaje de investigación
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela, actividad de aprendizaje/investigación de recuperación *Notificación a la policía basada en la gravedad del incidente
- "Acoso, intimidación o acoso" significa cualquier gesto, cualquier acto escrito, verbal o físico, o cualquier comunicación electrónica, como se define en N.J.S.A. 18A:37-14, ya sea un solo incidente o una serie de incidentes que:
- Es razonablemente percibido como motivado por cualquier característica real o percibida, como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, o una discapacidad mental, física o sensorial: o por cualquier otra característica distintiva: y eso
- Tiene lugar en propiedad escolar, en cualquier función patrocinada por la escuela, en un autobús escolar o fuera de la escuela, según lo dispuesto en N.J.S.A. 18A:37-15.3, que interrumpe o interfiere sustancialmente con el funcionamiento ordenado de la escuela o los derechos de otros alumnos; y eso
- Una persona razonable debe saber, bajo las circunstancias, que el acto(s) tendrá el efecto de dañar física o emocionalmente a un alumno o dañar la propiedad del alumno, o poner a un alumno en temor razonable de daño físico

o emocional a su persona o daño a su propiedad; o

- Tiene el efecto de insultar o degradar a cualquier alumno o grupo de alumnos; o
- Crea un entorno educativo hostil para el alumno al interferir con la educación del alumno o al causar daño físico o emocional grave o generalizado al alumno.

- Ofensa l: Múltiples detenciones durante el almuerzo, actividad de aprendizaje/investigación relacionada
- Ofensa 2: Suspensión en la escuela
- Ofensa 3: Suspensión fuera de la escuela

*Los estudiantes serán informados a la Junta de Salud del Municipio de Roxbury, quien emitirá una citación para comparecer en el tribunal municipal donde se evaluará una sanción de acuerdo con los estatutos y ordenanzas aplicables.

**Los estudiantes que se encuentren usando o en posesión de dispositivos electrónicos para fumar en los terrenos de la escuela serán enviados a una prueba de detección de drogas obligatoria.

13. Clase de corte

- Ofensa l: Dos detenciones durante el almuerzo; recuperar el trabajo perdido
- Ofensa 2: Tres detenciones durante el almuerzo: recuperar el trabajo

perdido

Ofensa 3: Un día de Suspensión en la Escuela; recuperar el trabajo perdido

14. Uso del teléfono celular durante el día de instrucción

- Ofensa l: Advertencia del maestro, colocación supervisada del teléfono celular en el casillero Ofensa 2: Confiscación del teléfono celular, recogida en la oficina principal a las 2:30
- Delito 3: Confiscación de teléfono celular: Recogida del dispositivo por parte de los padres: Detención durante el almuerzo

15. Violación de Fotografía/Video

- Infracción l: advertencia, eliminación supervisada de la foto o el video
- Ofensa 2: Confiscación de teléfono celular, recogida en la oficina principal a las 2:30: Almuerzo Detención(es)
- Delito 3: Confiscación de teléfono celular: Recogida del dispositivo por parte de los padres: I día de suspensión en la escuela

16. Uso o posesión de drogas/alcohol (en las instalaciones de la escuela/en funciones escolares)

Hasta 10 días de suspensión fuera de la escuela y notificación a la policía

17. Acoso sexual

● Suspensión de lO días fuera de la escuela: Informe/cargos policiales:

18. Falsas alarmas/amenazas de bomba

• Suspensión de 10 días fuera de la escuela: Informe/cargos policiales:

Audiencia BOE

19. Posesión y/o Uso de Armas

Hasta 10 días de suspensión fuera de la escuela: notificación de la policía

20. Incumplimiento de Acciones Disciplinarias/Continuación Violaciones intencionales de las Políticas Escolares

● Hasta 10 Días de Suspensión Fuera de la Escuela

NOTA: Las acciones no enumeradas anteriormente según lo determinado por la administración que son justificables para obtener una respuesta disciplinaria están reservadas por el derecho de la administración de manejarlas en consecuencia.